

SALTA, 08 OCT 2025

DISPOSICIÓN N° **301**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EXPEDIENTE N° 0120046-113573/2025-0

VISTO, la Disposición N° 256/2025 de esta Dirección General; y

CONSIDERANDO:

Que, por el Artículo 1º de dicha norma, fs. 4 a 15, se dispone realizar el llamado a concurso, primera convocatoria, para la cobertura del cargo de Vicerrector en el Instituto Superior del Profesorado de Salta N° 6005 de Salta Capital, con carácter interino; en el marco de la Disposición N° 214/2025 de esta Dirección General;

Que, los servicios técnicos competentes de este organismo informan que concluido el periodo de inscripción correspondiente se registró la inscripción de 1 (uno) postulante interesados al efecto, conforme se verifica en el Acta de cierre, que corre a fs. 16;

Que, luego de la publicación de la nómina de aspirantes inscriptos, exhibición y su giro al instituto cuya vacante va a cubrirse para su difusión en lugares visibles y que no se presentaron impugnaciones sobre omisión o la falta de requisitos o condiciones de los aspirantes que figuren en la misma y que luego del análisis de la documentación de los postulantes, los equipos técnicos de Secretaría Técnica de esta Dirección General sugieren dar continuidad al trámite;

Que, por lo expresado, y en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 14º y 15º del Anexo I de la Disposición N° 214/2025, correspondería el dictado del acto administrativo de rigor al efecto;

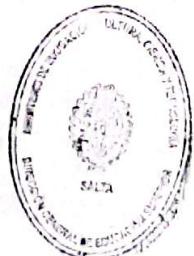
Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la nómina definitiva de aspirantes en el marco de la primera convocatoria realizada por la Disposición N° 256/2025 de esta Dirección General para la cobertura del cargo de Vicerrector en el Instituto Superior del Profesorado de Salta N° 6005, de Salta Capital, con carácter interino; en el marco de la Disposición N° 214/2025 de esta Dirección General, conforme al siguiente detalle:

Apellido/s y nombre/s	D.N.I.
BARAVALLE, Mariano Javier	23.538.509

ARTÍCULO 2º. Comunicar, insertar en el Libro de Disposiciones y archivar.



Lic. CARLOS R. DELGADO
DIRECTOR GENERAL
DIR. GRAL. DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TECNOLOGÍA